Naciones Unidas S/PRST/2000/30



Consejo de Seguridad

Distr. general
31 de octubre de 2000
Español
Original: inglés

Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad

En la 4215[a] sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 31 de octubre de 2000, en relación con el examen por el Consejo del tema titulado “Admisión de nuevos Miembros”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad ha decidido recomendar a la Asamblea General que la República Federativa de Yugoslavia sea admitida como Miembro de las Naciones Unidas. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, deseo felicitar a la República Federativa de Yugoslavia en esta ocasión histórica.
>
> El Consejo toma nota con gran satisfacción del solemne compromiso de la República Federativa de Yugoslavia de mantener los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y cumplir todas las obligaciones contenidas en ella.
>
> Esperamos con interés el día de un futuro próximo en que la República Federativa de Yugoslavia se nos una como Miembro de las Naciones Unidas y trabaje estrechamente con sus representantes.”

00-72034 (S) 311000 311000